

Estimados amigos: seguramente este tema es de interés general. Sucede con nuestros hijos los sábados a la noche. Esos momentos entre casa-boliche-casa, llenos de angustia, incertidumbre y muchas veces drama. Por supuesto no vamos a evitar la incertidumbre, pero sí el Estado puede evitar o aliviar el drama.

En mi caso particular mi hijo fue golpeado y se mantuvo en la acera durante diez minutos inconsciente, con un efectivo policial al lado que se limitaba a hacer desviar los autos sin tomar medida alguna.

Días pasados acompañé a un amigo angustiado a una comisaría, pues su hijo menor había sido golpeado. El agente y el jefe de la unidad exigieron un certificado médico de las lesiones y la presencia del menor para concretar la misma.

No voy a dar detalles, solamente diré que ello no es legal, es un agravio al derecho de la víctima que facilita la fuga de los agresores y la desaparición de cualquier elemento relacionado con el hecho.

Conseguir un certificado médico es difícil para cualquiera, atento la falta de facultativos, en particular especializados. Pensemos la traba que ello implica para el padre de un menor a la seis de la mañana. Tengamos en cuenta además que las comisarías tienen un plantel de médicos rentados (Zapala, por ejemplo, posee cuatro).

Con tal exagerado e injustificado reclamo se eliminan trámites, se agiliza la parte burocrática, pero un ilícito queda impune. Si existe una ley que exija, en caso de lesiones a un menor, que vaya a denunciar su padre o madre (representante legal), el agregado de su declaración y certificado médico que los especialistas en la materia me lo digan. Si no es así, que los fiscales, defensores, etc. den orden a las comisarías de que no lo reclamen, que se limiten a tomar la declaración e instruyan conforme a derecho. Cada vez la víctima está más desprotegida. Sus derechos impunemente vulnerados. Quiero ver a cualquier padre o madre que vaya a denunciar las lesiones de su hijo menor y le exijan autoritariamente la presencia del mismo y certificado médico, no vuelven. El victimario tiene otra oportunidad.

La delincuencia habrá triunfado otra vez. Demasiadas.

Publicado en el diario Rio Negro del 14 de julio de 2008